

Programa: Servicio Comunitario. Programa piloto multicomponente de prevención ambiental. Fase de evaluación de efectividad.

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

Financiado por:



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS



Episteme Social
Investigación, intervención
y evaluación

Con el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas gracias a la subvención concedida en la Resolución de 18 de mayo de 2022 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2022 en el marco de prioridades del Plan Nacional sobre Drogas.

Financiado por:



Un programa ejecutado por:



Episteme. Investigación e Intervención Social.
Calle Floridablanca, 146, 3-1, 08011. Barcelona
info@epistememesocial.org

Las opiniones vertidas en este documento no son necesariamente las de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas o las del Ministerio de Sanidad.

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Glosario de conceptos	6
2.	Introducción	8
3.	Metodología	11
3.1	Listado de ítems.....	12
3.2	Selección de los actores	17
3.3	Contenido de la formación práctica al equipo actoral.....	18
4.	Escenas representadas	19
	Hombre con alta ebriedad	19
	Mujer con alta ebriedad.....	20
	Situación sospechosa de desencadenar en violencia sexual.....	20
5.	Resultados.....	21
5.1	implementación de ocio nocturno de calidad	21
	Género de la persona que sirve alcohol y de quien lo solicita y edad percibida de quien lo suministra	22
	Reacción del personal de barra para no servir alcohol	23
	Precio medio de las bebidas.....	24
	Promoción de bebidas alcohólicas	25
	Disponibilidad de agua gratuita o a bajo coste.....	25
5.2	Datos destacados.....	26
	Información básica de los locales visitados.....	26
	Tipología del local.....	26
	Tipo de público	27
	Capacidad del local	28

5.3	Zonas adyacentes a los locales	28
	Niveles sanitarios alrededor del local	29
	Iluminación alrededor del local.....	29
	Zona de alta concentración de locales de ocio.....	30
5.4	Entrada a los locales.....	30
	Personal de puerta	31
	Local con entrada previo pago	31
	Otras observaciones sobre la entrada.....	32
5.5	Características de los locales.....	32
	Personal fácilmente reconocible.....	33
	Niveles sanitarios dentro del local	33
	Presencia de cristales	34
	Disponibilidad de material alternativo al cristal.....	35
	Humedad o temperatura excesivas	36
	Políticas/Normas de la casa visibles	37
	Información de transporte público gratuito	38
5.6	Zona de baños.....	39
	Iluminación en los baños	39
	Estado del baño de mujeres	40
	Estado del baño de hombres	41
6.	Conclusiones.....	43
7.	Bibliografía y referencias bibliográficas.....	45

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 5.1. Servicio de alcohol a personas con alta ebriedad.	22
Gráfico 5.2. Reacción del personal para no servir alcohol.	24
Gráfico 5.3. Promoción de bebidas alcohólicas.	25
Gráfico 5.4. Disponibilidad de agua para evitar deshidratación.	26
Gráfico 5.5. Tipología de locales.	27
Gráfico 5.6. Tipología de público en los locales evaluados.	28
Gráfico 5.7. Capacidad de los locales en ambas ciudades.	28
Gráfico 5.8. Niveles sanitarios en los alrededores de los locales evaluados.	29
Gráfico 5.9. Nivel de iluminación en los alrededores de los locales.	30
Gráfico 5.10. Porcentaje de locales en zona de alta concentración de ocio nocturno.	30
Gráfico 5.11. Presencia de personal de puerta en los locales.	31
Gráfico 5.12. Pago en la entrada y consumición de alcohol por defecto incluida.	32
Gráfico 5.13. Otras observaciones sobre la entrada.	32
Gráfico 5.14. Elementos distintivos estéticos en el personal laboral del local.	33
Gráfico 5.15. Niveles sanitarios dentro del local.	34
Gráfico 5.16. Presencia de cristales rotos.	35
Gráfico 5.17. Disponibilidad de material alternativo al cristal para las consumiciones.	36
Gráfico 5.18. Humedad o temperatura excesiva dentro de los locales.	37
Gráfico 5.19. Políticas normas visibles respecto a posicionamiento del local.	38
Gráfico 5.20. Información de medios de transporte públicos.	39
Gráfico 5.21. Nivel de iluminación dentro de los baños.	40
Gráfico 5.22. Estado del baño de mujeres.	41
Gráfico 5.23. Estado del baño de hombres.	42

ÍNDICE DE FOTOGRAMAS

Fotograma 1. Actor simula alta ebriedad.	19
Fotograma 2. Actor colaborador simula alta ebriedad.	19
Fotograma 3. Actriz colaboradora simula alta ebriedad.	20
Fotograma 4. Actriz y actor colaboradores simulan alta ebriedad.	20
Fotograma 5. Ficción agresión sexual e importancia de colaboración de los observadores.	21

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Ítems para recoger información ambiental relativa a la dispensación de alcohol y al contexto en el que se suministra.	17
Tabla 2 Género persona que solicita alcohol y profesional que lo suministra y su edad percibida.	23
Tabla 3. Precio de las consumiciones alcohólicas y no alcohólicas.	25

1. GLOSARIO DE CONCEPTOS

- **Alta ebriedad:** en el contexto de este informe, evaluación que, prescindiendo de un alcoholímetro y valiéndose de una interpretación del comportamiento y aspecto de la persona en indicadores como mirada perdida, balbuceo, inflamación facial y/o dificultad para mantenerse en pie, es posible afirmar que la persona va demasiado ebria para servirle bebidas con graduación alcohólica.
- **Mystery Shopper:** técnica que consiste en reproducir una situación ficticia que nos permita medir mediante un listado de indicadores el nivel de implementación del ocio de calidad. En este sistema de indicadores incluimos el servicio de alcohol a personas con alta ebriedad, pero también elementos que orbitan alrededor del concepto de ocio de calidad, tales como disponibilidad de agua gratuita o a bajo coste, nivel de higiene, entre otros.
- **Ocio de calidad:** conjunto de acciones para preservar el bienestar, salud y seguridad de las personas cuando son usuarias del ocio nocturno. Las acciones principales del ocio de calidad en la dispensación de alcohol son: negar el servicio de alcohol a personas altamente embriagadas o potencialmente violentas, velar por el bienestar de las personas embriagadas y prohibir la entrada a personas menores de la edad autorizada por el local.
- **Estrategias de prevención ambiental:** utilizamos la definición del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías «las estrategias ambientales están dirigidas a alterar los entornos culturales, sociales, físicos y económicos inmediatos en los que las personas toman sus decisiones sobre el consumo del alcohol y otras drogas. Esta perspectiva tiene en cuenta que los individuos no se involucran con las drogas solo sobre la base de las características personales. Más bien, están influenciados por un conjunto complejo de factores del entorno, tales como: lo que se espera o acepta en las comunidades en las que viven; la legislación o regulaciones e impuestos nacionales;

los mensajes publicitarios a los que están expuestos; y la disponibilidad de alcohol, tabaco y drogas ilegales» (OEDT, 2019:14).

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento «informe de evaluación de implementación de medidas para la prevención ambiental de daños» es un material derivado del programa: «Servicio Comunitario. Programa piloto multicomponente de prevención ambiental. Fase de evaluación de efectividad». A partir de ahora, el PROGRAMA.

En este informe presentamos la evaluación del nivel de implementación de medidas de prevención ambiental de daños en una selección aleatoria de veintiocho locales del ocio nocturno. Catorce para la ciudad de Valencia, ciudad de intervención del PROGRAMA y, catorce para Zaragoza, ciudad de comparación. Hemos realizado un total de veintiocho simulaciones de alta ebriedad, catorce por local, donde gracias a la colaboración de un actor y una actriz pudimos conocer qué pasaría si unas personas con evidentes signos de alta ebriedad solicitaran al personal de barra una consumición alcohólica. La pregunta de investigación que guiaba este simulacro era: ¿las personas profesionales del ocio nocturno niegan la consumición alcohólica a una persona altamente ebria e implementan con ello prevención ambiental de daños?

Los simulacros son herramientas útiles para prever, entrenar y comprobar la reacción frente a una situación real de forma que no necesitemos esperar a que ocurra el daño para comprobar que sabemos prevenir sus consecuencias. En otras esferas, como la seguridad ante un incendio, es ineludible realizar pruebas sistemáticas para entrenar el protocolo contra incendios, corregirlo, reforzarlo y asegurar que todas las partes implicadas sabrán activarlo. Simulacros útiles donde no necesitamos que el edificio arda para conocer que, efectivamente, sabremos desalojarlo. Las medidas implementadas desde las ciencias sociales, sin embargo, son recurrentemente deficitarias de este tipo de evaluaciones y, en última instancia, esto desemboca en esperar a que ocurra el daño que se desea prevenir, para evaluar si las partes implicadas sabían o no reaccionar.

La propuesta con esta experiencia es sentar precedente en la evaluación de las medidas de prevención de daños dentro de los locales de ocio nocturno como una herramienta para corregir y entrenar al personal de aquellos locales que lo necesiten. Asimismo, es útil para

conocer el nivel de implementación real de buenas prácticas en los locales que hayan suscrito un compromiso teórico relativo a la implementación de medidas de prevención ambiental de los daños asociados al alcohol y otras drogas.

El propósito final de este tipo de prácticas es monitorizar, corregir y mejorar la calidad del ocio nocturno como una praxis generalizada para que, con independencia del local de ocio nocturno, pueda asegurarse una implementación de prevención de daños homogénea. De la misma forma que todo negocio debe contar con un plan de evacuación de incendios, el futuro del ocio nocturno debe asegurar entornos que implementen de forma sistemática, obligatoria y evaluada medidas de prevención de daños.

El informe se encuentra dividido en siete apartados, el primero es un glosario donde hemos facilitado los conceptos más relevantes para comprender el informe. El segundo lo constituye esta introducción. En el tercero, la persona lectora podrá encontrar la metodología que empleamos para abordar la actividad. En el cuarto, facilitamos la explicación de las tres escenas que el equipo actoral representó para evaluar la actitud de las personas profesionales respecto a la dispensación de alcohol a personas altamente embriagadas. El quinto apartado, central en el informe, aborda los resultados del simulacro. Estos resultados los presentamos de forma comparativa entre las dos ciudades, Valencia y Zaragoza para el año 2022 y abordan el nivel de dispensación de alcohol a personas con alta ebriedad, pero también aspectos relativos al ambiente de consumo de ocio nocturno, como el nivel de higiene, la disponibilidad de agua gratuita o a bajo coste para prevenir la deshidratación producto del consumo de alcohol, entre otros aspectos relativos al contexto del ocio nocturno. El sexto apartado lo comprenden las conclusiones, en él facilitamos de forma pragmática qué medidas deben ponerse en marcha para que la prevención de daños en los locales de ocio nocturno sea una práctica generalizada y sistematizada.

En esta introducción, a modo de realizar un adelanto a la persona lectora, indicamos el dato central de este informe: el porcentaje de veces que a la pareja de profesionales de la interpretación que simulaban alta ebriedad les sirvieron alcohol:

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA
PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

- Valencia: **Setenta y un por cien** de las ocasiones sirvieron alcohol a persona que simulaba alta intoxicación etílica.
- Zaragoza: **Setenta y nueve por cien** de las ocasiones sirvieron alcohol a persona que simulaba alta intoxicación etílica.

Este informe representa los datos de una de las metodologías de la línea de base del PROGRAMA. Su objetivo era disponer de una evaluación previa a la implementación de medidas ambientales dentro de los locales de ocio nocturno por parte del PROGRAMA. Esta actividad nos ha permitido tomar una fotografía inicial que podamos comparar posteriormente con los datos de la misma evaluación posteriores a la implementación de medidas dentro de los locales.

3. METODOLOGÍA

Para evaluar el nivel de implementación de prevención de daños seleccionamos la técnica *Mystery Shopper*. Esta práctica consiste en reproducir una situación ficticia que nos permita comprobar si los locales están implementando medidas de prevención de daños basadas en la prevención ambiental. Esto es, fundamentalmente, limitar la disponibilidad de alcohol a personas con alta ebriedad. Tal y como indica el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías «Las estrategias ambientales están dirigidas a alterar los entornos culturales, sociales, físicos y económicos inmediatos en los que las personas toman sus decisiones sobre el consumo del alcohol y otras drogas. Esta perspectiva tiene en cuenta que los individuos no se involucran con las drogas solo sobre la base de las características personales. Más bien están influenciados por un conjunto complejo de factores del entorno tales como: lo que se espera o acepta en las comunidades en las que viven; la legislación o regulaciones e impuestos nacionales; los mensajes publicitarios a los que están expuestos; y la disponibilidad de alcohol, tabaco y drogas ilegales» (OEDT, 2019:14).

Tradicionalmente, los establecimientos con licencia para la venta de alcohol han presentado una alta probabilidad de venderlo a una clientela objetivamente intoxicada (Toomey, *et al.*, 2008; Lenk; *et al.*, 2006). La información que recogimos era la dispensación de alcohol a una mujer y un hombre que simulaban experimentar una alta ebriedad. Comportamiento que diese a entender que la persona demandante ha sobrepasado la cantidad de alcohol y que se encuentra en peligro de experimentar daños. La puesta en escena consistía en una simulación de un grupo de tres personas formado por la pareja actoral y otra acompañante miembro del equipo de investigación de Episteme y técnica coordinadora del programa y del simulacro. La técnica coordinadora se encargaba de la recogida de información ambiental y controlar que el simulacro funcionara con normalidad. En última instancia, era la responsable de los actores y de acreditar, si fuera necesario, que se trataba de una evaluación. En ninguno de los veintiocho simulacros fue necesario desvelarlo. Las situaciones fluyeron con normalidad, como si se trataran de personas muy

ebrias reales que solicitaban alcohol. Como podremos ver en el apartado de resultados, en ambas ciudades sirvieron alcohol en un porcentaje superior al setenta por cien de las veces.

La duración de la evaluación por local fue de aproximadamente quince minutos. El equipo simulaba ser un grupo de tres amigos donde uno de ellos iba especialmente ebrio. Actor y actriz alternaban el rol de alta ebriedad, aunque todos para ser creíbles simulaban una actitud jovial y festiva. Mientras la pareja de actores se acercaba a la barra a pedir dos chupitos, la técnica coordinadora de Episteme comprobaba el estado de los servicios, del local en general y cumplimentaba en la aplicación *Question Pro* los ítems designados para evaluar la calidad del ocio nocturno. En una de las tres escenas, y para un total de seis veces entre las dos ciudades, realizamos una prueba donde a la alta ebriedad de la actriz sumábamos un comportamiento sospechoso por parte de su acompañante hombre. Ella muy ebria, casi al borde del colapso, él aparentemente sobrio, seguía insistiendo en que ella continuase consumiendo alcohol. Nos interesaba comprobar la capacidad del personal del local para detectar una situación sospechosa de derivar en una agresión sexual y ayudar a la posible víctima. Ninguna de las seis veces que implementamos este simulacro el personal del local que estaba presenciándolo medió. En una de las ocasiones, negaron el servicio de alcohol, pero continuaron atendiendo al resto de la clientela sin preocuparse por el estado de alta ebriedad de la mujer. Un comportamiento acorde a implementar ocio de calidad habría servido agua, valorado la presencia de un profesional médico y de la seguridad privada del local. Si la situación se hubiese complicado, habría solicitado la presencia de agentes de la seguridad pública capacitados en medidas reactivas y preventivas frente a violencias sexuales.

3.1 LISTADO DE ÍTEMS

En el siguiente apartado reproducimos los ítems que utilizamos para evaluar la implementación de ocio de calidad en los veintiocho locales analizados. Estos ítems están agrupados en diez categorías para operativizar el análisis. La primera de ellas es el estado de la zona adyacente al local. Nos interesaba conocer el estado de los alrededores del negocio. La segunda, analiza el estado de la entrada al local, principalmente aspectos relativos a la

presencia de seguridad en la entrada. En el tercer bloque registrábamos las características, tipo de público y aforo, entre otros. El cuarto estaba enfocado a observar si existían de forma visible un aviso sobre las «políticas de la casa» relativas a no tolerar actitudes machistas, capacitistas, violencias sexuales y por orientación e identidad sexual, entre otros. El quinto y central, la dispensación o no a personas que simulan alta ebriedad. El sexto, disponibilidad de agua y comida a bajo coste, aspectos indispensables para evitar una deshidratación por consumo de alcohol. El séptimo relativo a los niveles sanitarios de los cuartos de baño, el octavo a las condiciones de confortabilidad del local (nivel de humedad y temperatura). El noveno versaba sobre la disponibilidad de información sobre transporte público y el último, a unas observaciones finales abiertas a rellenar por la analista.

A continuación, facilitamos el listado de ítems implementado:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL LOCAL	
Ciudad.	Valencia/Zaragoza (a seleccionar).
Nombre del local.	Rellenar manualmente.
Hora de apertura y cierre.	Rellenar manualmente.
Hora de observación.	Rellenar manualmente.
Tipo de local.	Bar/pub/discoteca/Otro.
Tipo de público percibido.	General/Joven (>28 años) Adulto (<28 años) Adulto (>40 años) Otro tipo.
Capacidad del local.	Grande (>1000 personas) Medio (200-1000 personas) Pequeño. (<200 personas)
ZONA ADYACENTE AL LOCAL	
Niveles sanitarios <u>hay en los alrededores</u> del local.	Basura/Orines /Vómitos (multirrespuesta).
Iluminación alrededores del local.	La zona está bien iluminada/en la zona existen lagunas en la iluminación.
¿Es una zona con alta concentración de locales de ocio nocturno?	Sí / No.

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA
PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

ENTRADA AL LOCAL	
¿Hay personas en la puerta?	Sí/No ¿Cuántos?
¿Se tiene que pagar entrada?	Sí/No. (Precio).
¿La entrada ofrece consumiciones de alcohol por defecto?	Sí/No.
Observaciones en la entrada.	Pregunta abierta a cumplimentar por la analista.
Existe cola para poder entrar al local.	Sí/No.
Chequeo del contenido de bolsas/bolsos en la entrada.	Sí/No.
Otras observaciones en la entrada.	Pregunta abierta a cumplimentar por la analista.
CARACTERÍSTICAS DEL LOCAL	
El personal (personal del local) es fácilmente reconocible.	Uniformes/distintivos/ otros (a cumplimentar). / No
Niveles sanitarios (<u>hay dentro del local</u>).	Basura, orines, vómitos.
Cristales.	Las mesas y otras superficies están limpias y libres de cristales como vasos y botellas. (Sí/No).
	El suelo está limpio de cristales.
	Se usan vasos de materiales alternativos al cristal (aluminio, plástico).
POLÍTICAS/NORMAS DE LA CASA TIENEN QUE SER FÁCILMENTE VISIBLES	
Política visible sobre dispensación responsable de alcohol o plan de acción a personas intoxicadas.	Sí/No.
Política o plan de acción visible sobre agresiones/acoso sexual.	Sí/No.
Política visible sobre cero tolerancias a comportamientos racistas, machistas, LGTBIQ fobia+, capacitistas.	Sí/No.
Política visible sobre prohibición consumo de drogas.	Sí/No.
SERVICIO DE ALCOHOL (APARTADO A RELLENAR CON LA INFORMACIÓN RECOGIDA POR LA ACTRIZ Y EL ACTOR)	

METODOLOGÍA

¿Quién escenifica la escena?	Hombre/mujer/pareja (él solicita las dos consumiciones).
Género de la persona que sirve el alcohol.	Hombre/mujer/otros.
Edad de la persona que sirve el alcohol. (percibida).	Menor o igual a 28 años Mayor a 29 años.
Sirven alcohol a persona con claras muestras de alta ebriedad.	Sí/No.
Acción realizada por el personal del local para NO servir alcohol (Multirrespuesta).	Ofrece alternativas al consumo de alcohol.
	Indica a la persona que acompaña que se responsabilice de su acompañante.
	Sugiere que va demasiado ebrio/a y le invita a espaciar el consumo.
	Le sirve agua.
	Otras acciones (a rellenar por la analista).
Observaciones generales sobre el servicio de alcohol.	Espacio abierto a rellenar por la analista.
COMIDA Y BEBIDA	
Promociones de bebidas alcohólicas que incluyen barra libre, ofertas de dos bebidas por el precio de una, <i>happy hours</i> *, chupito gratis (*precio de la bebida alcohólica con descuento/ ofertas siempre y cuando se consuman concentradas en una hora determinada).	Sí/No.
Precio del agua.	Espacio en blanco a rellenar por la analista.
Precio de la bebida no alcohólica (refresco).	Espacio en blanco a rellenar por la analista.
Precio cerveza.	Espacio en blanco a rellenar por la analista.
Precio cubata.	Espacio en blanco a rellenar por la analista.
Precio chupito.	Espacio en blanco a rellenar por la analista.
Otros/ bebida/comida. Otros/ bebida/comida.	Fuente de agua disponible Sirven comida en el local.

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA
PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

		Posibilidad de comida a bajo coste dentro del local o en los alrededores inmediatos.
HIGIENE Y ZONAS DE LOS BAÑOS		
El baño de hombres tiene:	Cola para poder entrar.	Sí/No.
	Agua corriente en los grifos.	Sí/No.
	Limpieza del baño (el servicio se encuentra en estado óptimo de higiene).	Sí/No.
	Pestillo en la puerta (el baño permite cerrar con seguridad una vez dentro).	Sí/No.
	Supervisión del baño por parte del personal del local.	Sí/No.
El baño de mujeres tiene:	Cola para poder entrar.	Sí/No.
	Agua corriente en los grifos.	Sí/No.
	Limpieza del baño (el servicio se encuentra en estado óptimo de higiene).	Sí/No.
	Pestillo en la puerta (el baño permite cerrar con seguridad una vez dentro).	Sí/No.
	Supervisión del baño por parte del personal del local.	Sí/No.

Otras observaciones sobre los baños.	Espacio para cumplimentar por la analista.	
Existen zonas mal iluminadas en el local en:	Acceso a baño.	
	Baños.	
	Sí/No.	
HUMEDAD/TEMPERATURA		
Humedad.		
Temperatura.		
TRANSPORTE		
Dispone de (tiene que ser fácilmente visible).	Número de taxi visible en el local o servicio de llamar a un taxi.	
	Líneas de transporte público visibles en el local.	
OBSERVACIONES FINALES		
Indicar si se han observado situaciones de violencia, consumo de alcohol por parte del personal, indicios de consumo o venta de sustancias ilícitas en el local, si había un evento especial el día de la observación, etc. y si había clientela claramente intoxicada.		

Tabla 1 Ítems para recoger información ambiental relativa a la dispensación de alcohol y al contexto en el que se suministra.

3.2 SELECCIÓN DE LOS ACTORES

La selección de los actores requería localizar a dos personas con formación actoral con edades comprendidas entre los treinta y cinco y cuarenta y cinco años que además comprendieran las necesidades del programa en el que estaba enmarcado el simulacro. Por las especificidades de la escenificación, requeríamos máxima discreción por parte de los profesionales colaboradores. Firmaron el compromiso de confidencialidad y nos limitamos a dar difusión de la oferta laboral entre círculos próximos de actores y actrices. Finalmente seleccionamos un actor de cuarenta y cuatro años y una actriz de cuarenta y uno que cumplieran los requisitos.

3.3 CONTENIDO DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA AL EQUIPO ACTORAL

Las indicaciones que recibieron actor y actriz fueron que debían realizar tres tipologías de escena: mujer con alta ebriedad que solicita alcohol, hombre con alta ebriedad que solicita alcohol y pareja hombre y mujer donde ella va altamente ebria y él, aparentemente sobrio, insiste en que ella continúe bebiendo. Estaban repartidas en un total de veintiocho simulacros, uno por local, entre ambas ciudades, Valencia y Zaragoza. El objetivo era que les sirvieran la bebida, como así lo desearía una persona que altamente ebria pide más alcohol. El equipo actoral tenía indicaciones de insistir, pero, en ningún momento escenificar una actitud violenta o demasiado exigente que pudiera desembocar en un conflicto. Respecto qué hacer con la bebida en el caso de que fuera servida, indicábamos que la abandonasen en la barra con la excusa de que debían hacer una llamada, ir al baño o simplemente desaparecieran de escena. Una vez servida y pagada, y abandonada la consumición alcohólica, confirmábamos el servicio de alcohol a una persona con alta ebriedad y el equipo abandonaba el local para reunirse con la técnica coordinadora en la salida. La actitud de ebriedad debía comenzar en la barra, dentro del local.

La formación del equipo actoral para que abordasen el simulacro tuvo una duración de dos horas y la realizamos de la mano de la coordinadora del programa. Para que el equipo tuviera una base de apoyo les facilitamos el siguiente video de la entidad *RRForum* a modo de inspiración:



Fotograma 1. Actor simula alta ebriedad.

4. ESCENAS REPRESENTADAS

En base al video anterior, les solicitamos al equipo actoral que grabasen tres videos con las siguientes representaciones. Para proteger el anonimato de los negocios, ninguno de los simulacros fue grabado dentro del local. Los simulacros que representaron fueron los siguientes:

Hombre con alta ebriedad

En el primer video debían de escenificar una pareja de amigos, hombre y mujer, donde él representa una mayor ebriedad y solicita una consumición con graduación alcohólica.



Fotograma 2. Actor colaborador simula alta ebriedad.

Mujer con alta ebriedad

En la segunda escena les pedimos que realizaran la misma interpretación, pero interpretada por una mujer que simula una alta ebriedad. En el video podemos observar a una mujer adulta que solicita una consumición con graduación alcohólica. En ambas interpretaciones dimos indicaciones sobre el tipo de actitud que debían mantener, esta debía ser insistente, pero sin ser violenta.



Fotograma 3. Actriz colaboradora simula alta ebriedad.

Situación sospechosa de desencadenar en violencia sexual

El tercer y último vídeo fue el simulacro más delicado, en él, un hombre aparentemente sobrio, insiste en que su acompañante femenina, cercana a la inconsciencia, continúe bebiendo. Nos interesaba conocer cuál era la reacción por parte de los profesionales del ocio nocturno ante un escenario sospechoso de desencadenar en violencia sexual.



Fotograma 4. Actriz y actor colaboradores simulan alta ebriedad.

Para este simulacro nos inspiramos en la campaña de la entidad social *RespectEd Aotearoa* especializada en prevención de violencias sexuales y específicamente en el vídeo que facilitamos a continuación. En él podemos ver la importancia de reaccionar ante una

situación que estamos percibiendo como sospechosa de ser la antesala a una agresión sexual. Ser mujer y socializar en un espacio de ocio nocturno te expone a sufrir daños relacionados con tu identidad de género, específicamente violencias sexuales. (Buvik; *et al*; 2016). El PROGRAMA donde se enmarca este simulacro tiene como objetivo la prevención de daños fundamentados en negar alcohol a personas altamente ebrias. De forma complementaria la imperante necesidad de transversalizar la mirada de género en el ámbito de la prevención de daños supone poner el foco en los daños oportunistas que pueden sufrir las mujeres cuando se encuentran en un alto estado de ebriedad.



Fotograma 5. Ficción agresión sexual e importancia de colaboración de los observadores.

5. RESULTADOS

5.1 IMPLEMENTACIÓN DE OCIO NOCTURNO DE CALIDAD

Sirvieron alcohol un **setenta y un por cien de las veces en Valencia** y un **setenta y nueve por cien en la ciudad de Zaragoza**, para un total de los **veintiocho locales evaluados**. Esto evidencia que, en más de siete de cada diez locales evaluados sirven alcohol a una persona altamente ebria, obviando los daños a la salud pública e individual y a la calidad del ocio nocturno. En el *Gráfico 5.1*. se muestran los resultados relativos al servicio de alcohol a persona (aparentemente) intoxicada:

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

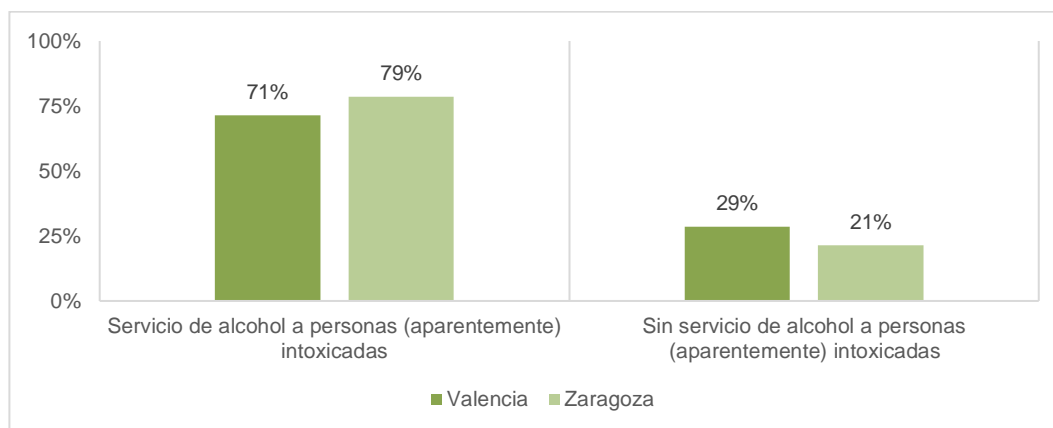


Gráfico 5.1. Servicio de alcohol a personas con alta ebriedad.

Género de la persona que sirve alcohol y de quien lo solicita y edad percibida de quien lo suministra

En la *tabla 2* facilitamos los datos relativos al género de la persona que sirve alcohol y de quien lo solicita (quien escenifica la escena).

En la primera parte de la tabla, el primer tercio horizontal, es posible observar los datos relativos al número de veces que le sirven alcohol al actor, la actriz y a la «pareja» en ambas ciudades: Valencia y Zaragoza. En el segundo tercio horizontal de la tabla, facilitamos datos relativos al género de la persona que servía el alcohol. Nos interesaba conocer si existían diferencias en la probabilidad de servir alcohol a una persona altamente embriagada cuando lo servía una profesional femenina, frente a cuando lo hacía un profesional masculino. En la tercera y última parte de la tabla evaluamos estas posibles diferencias en el servicio de alcohol a una persona con alta ebriedad, pero en base a la edad (percibida) de la persona que servía el alcohol. Es decir, nos interesaba conocer si la variable «edad» influía en la posibilidad de servir alcohol.

	VALENCIA	ZARAGOZA
Según quién escenifica la escena		
Mujer	Sirven en 4 de 6 casos	Sirven en 2 de 5 casos
Hombre	Sirven en 4 de 5 casos	Sirven en 4 de 4 casos
Pareja	Sirven en 2 de 3 casos	Sirven en 3 de 3 casos
Según género de la persona que sirve alcohol		

Mujer	Sirven en 7 de 8 casos	Sirven en 8 de 8 casos
Hombre	Sirven en 3 de 6 casos	Sirven en 3 de 6 casos
Según edad (percibida) de la persona que sirve alcohol		
Menor o igual 28	Sirven en 3 de 4 casos	Sirven en 3 de 4 casos
Mayor 29	Sirven en 7 de 10 casos	Sirven en 8 de 10 casos

Tabla 2 Género persona que solicita alcohol y profesional que lo suministra y su edad percibida.

Reacción del personal de barra para no servir alcohol

Negar el servicio de alcohol a una persona con alta ebriedad es insuficiente para garantizar la implementación de prevención de daños. En este ítem nos interesaba conocer si la negación de alcohol iba acompañada de un protocolo de cuidado. Esto significa, servir agua, velar por la integridad de la persona y valorar si es necesaria atención médica.

Solo el siete por cien de las veces en ambas ciudades negaron la consumición alcohólica y ofrecieron una consumición alternativa al alcohol. En ninguna de las dos ciudades la negación de alcohol la acompañaron de pedir al acompañante que se responsabilizara y cuidara a su acompañante con alta ebriedad. Solo en Zaragoza, en un catorce por cien de las veces, el personal de barra entabló conversación con la persona con alta ebriedad y le invitó a espaciar el consumo. Solo en Zaragoza, y el siete por cien de las veces, la negación de alcohol estuvo acompañada del suministro gratuito de agua, acción de cuidado enfocada a evitar la deshidratación ocasionada por el consumo de alcohol. En el *Gráfico 5.2* podemos observar los datos relativos a la reacción del personal para no servir alcohol:

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

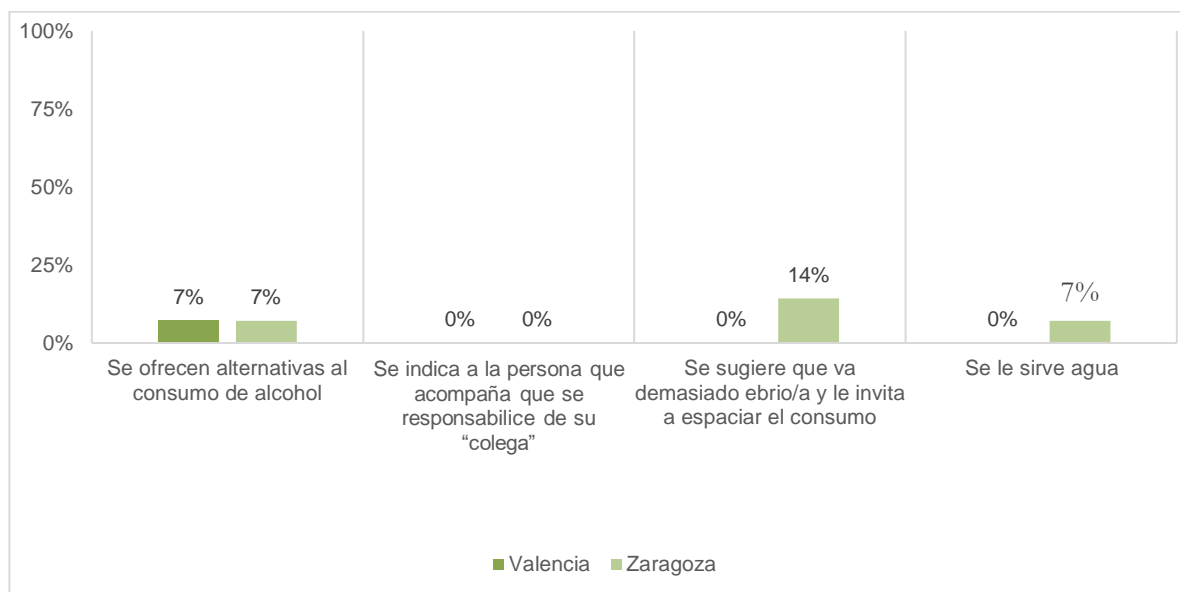


Gráfico 5.2. Reacción del personal para no servir alcohol.

Precio medio de las bebidas

Una de las medidas para incentivar el consumo de las bebidas sin graduación alcohólica es que su precio sea comparativamente menor, al menos la mitad que su contraparte con alcohol. En el caso del agua, para evitar la deshidratación que supone el consumo de alcohol, el precio debía ser simbólico, nunca superior a cincuenta céntimos la botella de doscientos cincuenta mililitros. En ambas ciudades el precio de la botella de agua de doscientos cincuenta mililitros superaba los dos euros.

BEBIDA	VALENCIA	ZARAGOZA
Agua	2,14 €	2,46 €
Refresco	3,61 €	3,04 €
Cerveza	3,52 €	3,45 €
Cubata	8,00 €	6,54 €

Chupito	3,00 €	N.D
---------	--------	-----

Tabla 3. Precio de las consumiciones alcohólicas y no alcohólicas.

Promoción de bebidas alcohólicas

La promoción de bebidas alcohólicas tales como descuentos, chupitos gratis, regalo de alcohol con la entrada, barra libre y otras promociones que incentiven el sobre consumo de alcohol son prácticas que incentivan un consumo intensivo de alcohol y aumentan la posibilidad de sufrir daños. En este sentido, en este ítem nos interesaba conocer si las dos zonas evaluadas eran entornos que incentivaran este tipo de prácticas. Para Valencia un noventa y tres por cien no realizaba promociones que incentivaran el consumo de alcohol. En Zaragoza no realizaban prácticas que incentivaran el consumo de alcohol un ochenta y seis por cien de los locales evaluados. *El Gráfico 5.3* muestra los datos relativos a si locales evaluados contaban o no con promociones de bebidas con graduación alcohólica:

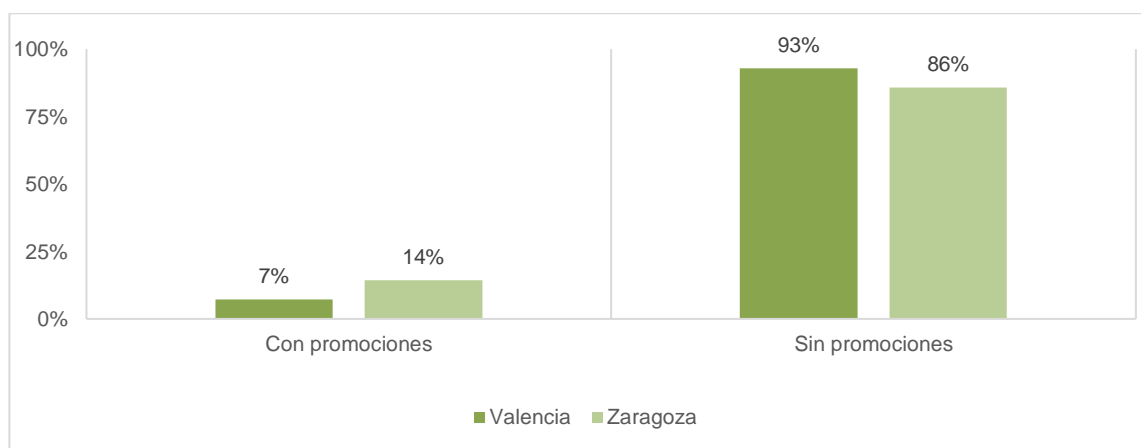


Gráfico 5.3. Promoción de bebidas alcohólicas.

Disponibilidad de agua gratuita o a bajo coste

La deshidratación por consumo de alcohol es uno de los aspectos que aumentan la posibilidad de sufrir daños. Dentro de los locales no existían dispensarios de agua, sin embargo, los baños sí disponían en todos los locales de agua. En este ítem nos interesaba conocer la disponibilidad de agua. Una práctica como mantener hidratadas a las personas

usuarias consumidoras de alcohol puede prevenir daños. Más allá del agua del baño, no existía agua gratuita de fácil acceso para incentivar el consumo. Por ejemplo, jarras con hielo en la barra o facilitar un vaso de agua por bebida alcohólica adquirida. Observamos si el precio del agua era de la mitad que otro tipo de consumición alcohólica sin incluir los chupitos. El agua, de no ser gratuita, escenario ideal para incentivar el consumo, debía tener un precio simbólico.

En el cero por cien de los locales existía una fuente de agua. En el cincuenta por cien de los locales valencianos y en el treinta y ocho por cien de los zaragozanos el precio del agua no era inferior a la mitad del precio de una bebida con graduación alcohólica. En un cincuenta por cien de los locales valencianos y un sesenta y dos por cien de los locales zaragozanos no disponían de agua gratuita. El *Gráfico 5.4* nos muestra los datos relativos a la disponibilidad de agua:

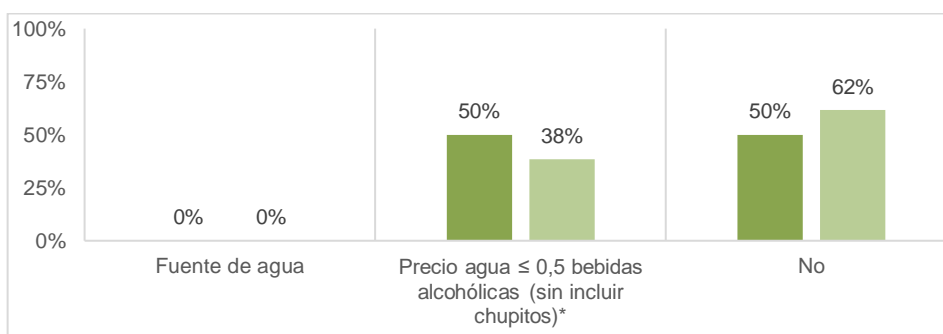


Gráfico 5.4. Disponibilidad de agua para evitar deshidratación.

5.2 DATOS DESTACADOS

En la ciudad de Valencia sirvieron alcohol **un setenta y un por cien de las veces**. En Zaragoza lo hicieron el **setenta y nueve por cien de las ocasiones**.

Información básica de los locales visitados

Tipología del local

La evaluación la realizamos en veintiocho locales de ocio nocturno, catorce por ciudad. Para ambas ciudades, un catorce por cien eran bares. En Zaragoza, donde no existían discotecas, el ochenta y seis restantes eran pubs, en Valencia, esta tipología de local representaba un

cincuenta por cien. Valencia sí contaba con discotecas, representaron un treinta y seis por cien de la muestra. En el *Gráfico 5.5* pueden observarse los datos relativos a la tipología de locales en ambas ciudades:

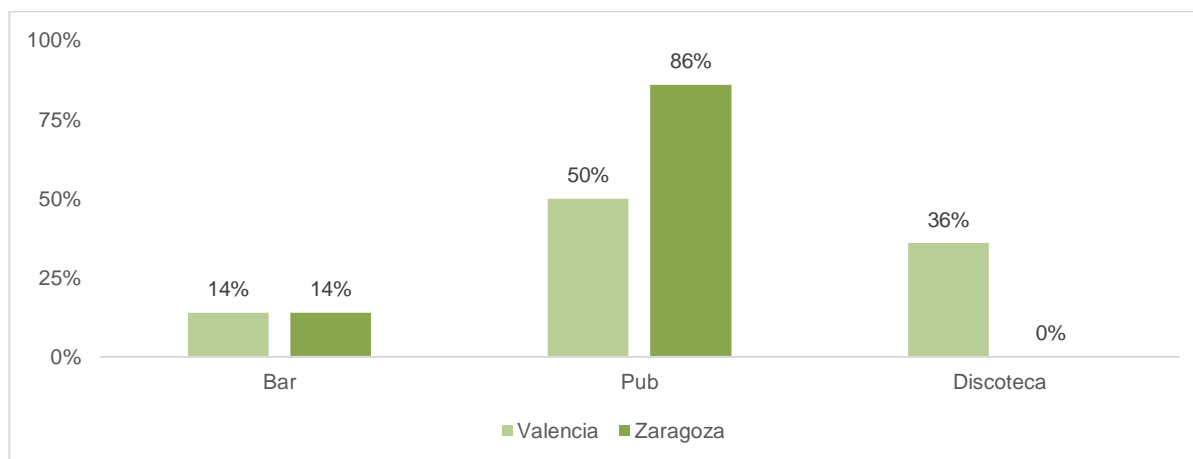


Gráfico 5.5. Tipología de locales.

Tipo de público

El tipo de público era predominantemente general (todas las edades) en el área de intervención del programa, la ciudad de Valencia, motivo por el que fue seleccionado como área de intervención. Esta heterogeneidad se debe principalmente a la presencia de discotecas, frecuentadas por un perfil más joven. En Zaragoza, en cambio, el público estaba dividido dependiendo del local entre jóvenes menores de veintiocho años y adultos mayores de cuarenta años.

El *Gráfico 5.6* indica la tipología de público en los locales evaluados para ambas ciudades:

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

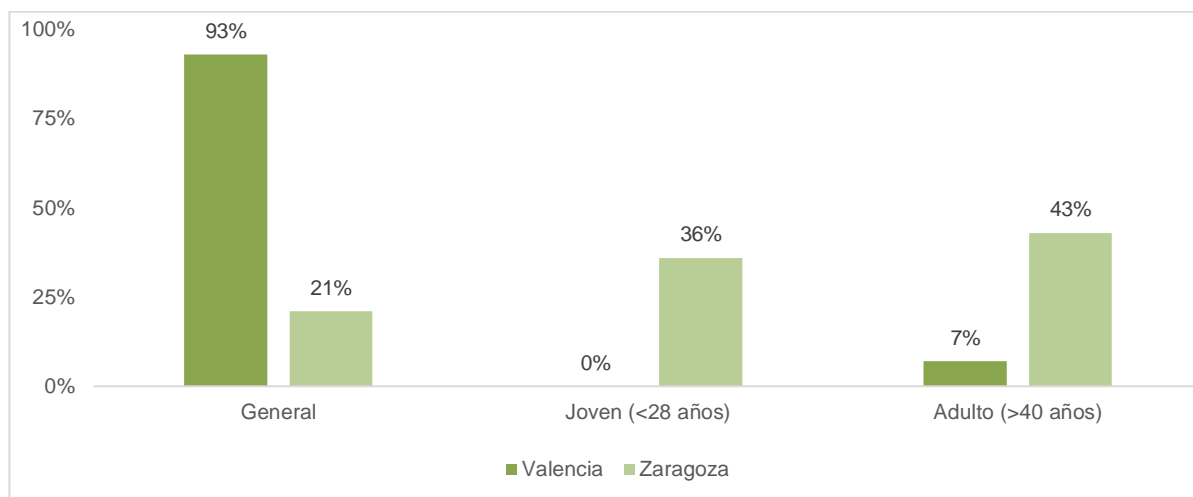


Gráfico 5.6. Tipología de público en los locales evaluados.

Capacidad del local

La capacidad de los locales visitados también era muy heterogénea, en la ciudad de Valencia el catorce por cien eran grandes. El tamaño medio de los locales de doscientas a mil personas representaba un veintiún por cien en Valencia y un cincuenta por cien en Zaragoza. Pequeños, de menos de doscientas personas son los que mayormente predominan en ambas capitales, con un sesenta y cuatro por cien en Valencia y un cincuenta por cien en Zaragoza. El *Gráfico 5.7.* indica la capacidad de los locales en ambas ciudades:

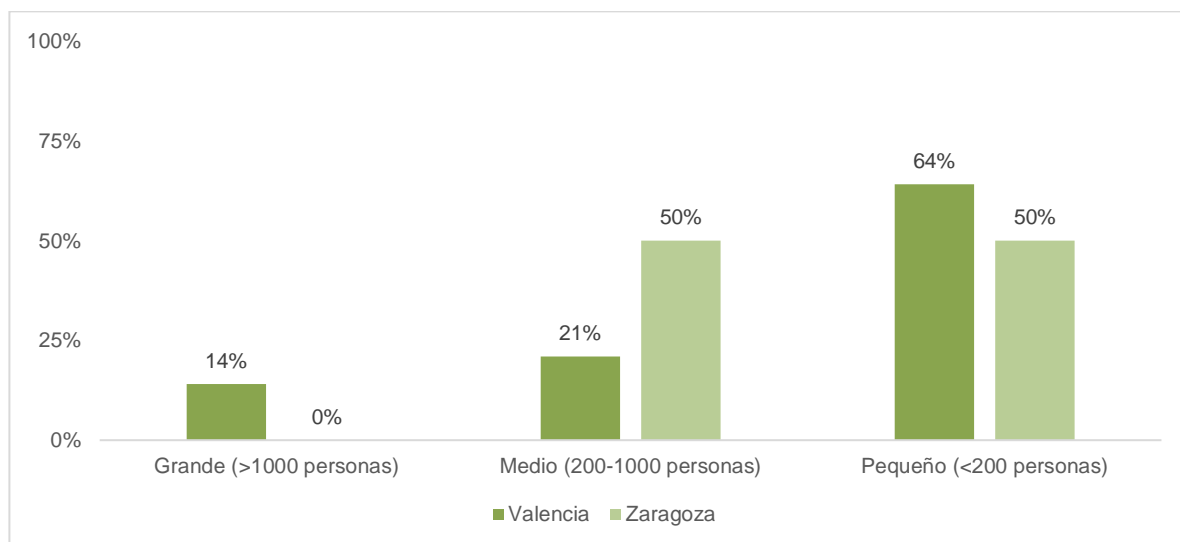


Gráfico 5.7. Capacidad de los locales en ambas ciudades.

5.3 ZONAS ADYACENTES A LOS LOCALES

Niveles sanitarios alrededor del local

El estado de las zonas adyacentes a los locales es fundamental para disponer de un ocio de calidad. En Valencia existía basura (vasos, restos de comida) en los alrededores para un veintiún por cien de los locales evaluados. En Zaragoza fue del cuarenta y tres por cien. Orines había en un catorce por cien de los alrededores de Valencia y, en un cincuenta por cien de los alrededores de Zaragoza. Vómitos en un siete por cien de los alrededores de Valencia frente a un treinta y seis por cien de Zaragoza. Finalmente reportaba un buen nivel sanitario un setenta y uno por cien de los alrededores de la ciudad de Valencia, frente a un treinta y seis por cien de los alrededores de Zaragoza.

En el *Gráfico 5.8* podemos observar los niveles sanitarios en los alrededores de los locales evaluados.

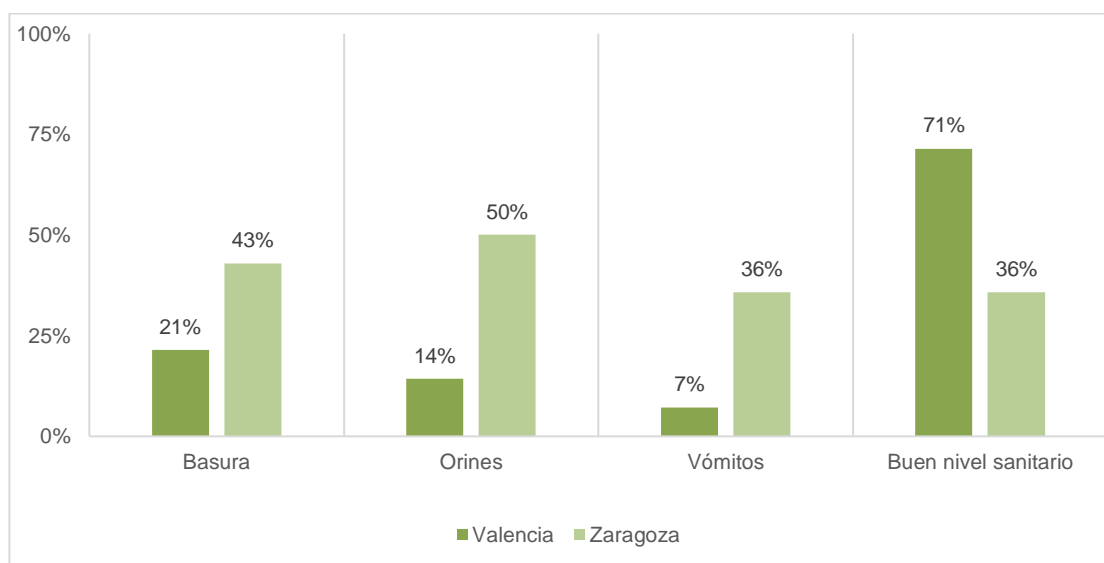


Gráfico 5.8. Niveles sanitarios en los alrededores de los locales evaluados.

Iluminación alrededor del local

Los lugares recónditos y sin luz pueden generar una sensación de mayor vulnerabilidad e inseguridad. Por ello, era imprescindible evaluar el nivel de iluminación de los entornos donde estaban ubicados los locales. En un ochenta y seis por cien para Valencia y un noventa

y tres por cien en Zaragoza los locales sí disponían de un entorno bien iluminado. El *Gráfico 5.9* muestra el nivel de iluminación en los locales evaluados.

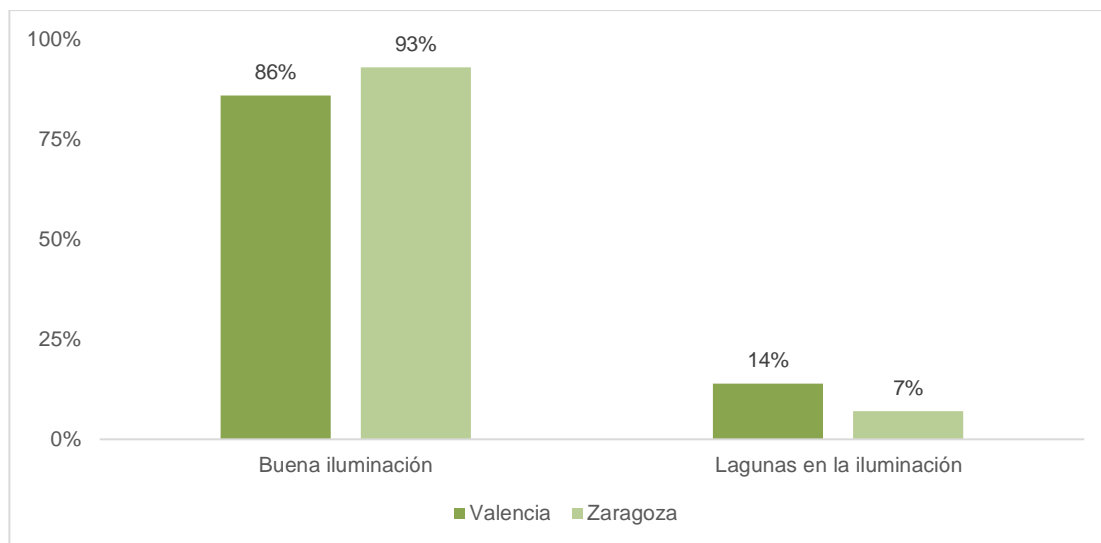


Gráfico 5.9. Nivel de iluminación en los alrededores de los locales.

Zona de alta concentración de locales de ocio

Ambas localizaciones reportan zonas de alta concentración de ocio nocturno, un ochenta y cinco por cien en Valencia y un noventa y tres por cien en Zaragoza. Esto quiere decir que el local evaluado estaba próximo a más locales con licencia para servir alcohol. El *Gráfico 5.10* muestra el porcentaje de locales situados en zonas con alta concentración de ocio nocturno para ambas ciudades.

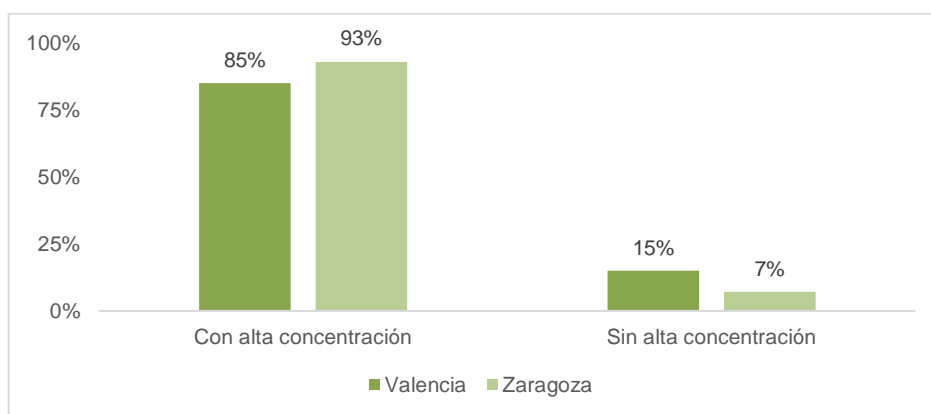


Gráfico 5.10. Porcentaje de locales en zona de alta concentración de ocio nocturno.

5.4 ENTRADA A LOS LOCALES

Personal de puerta

Un personal de puerta capacitado en prevención de daños puede representar una ayuda para frenar a una clientela conflictiva y socorrer a personas usuarias del ocio nocturno con intoxicaciones y/o víctimas de violencias sexuales. Es preciso destacar que cuando recogimos estos datos todavía estábamos en pandemia y era requisito que los locales controlasen aforo y cumplimiento de normativa COVID19. Por ello, encontrábamos personal de puerta en locales que, a priori, en una situación normal, es posible que no hubieran dispuesto de este servicio. En Valencia, un sesenta y cuatro por cien de los locales tenían personal de puerta, en Zaragoza lo tenían un cuarenta y tres por cien. En el *Gráfico 5.11* mostramos los datos relativos a la presencia de personal de puerta en los locales de ocio nocturno evaluados.

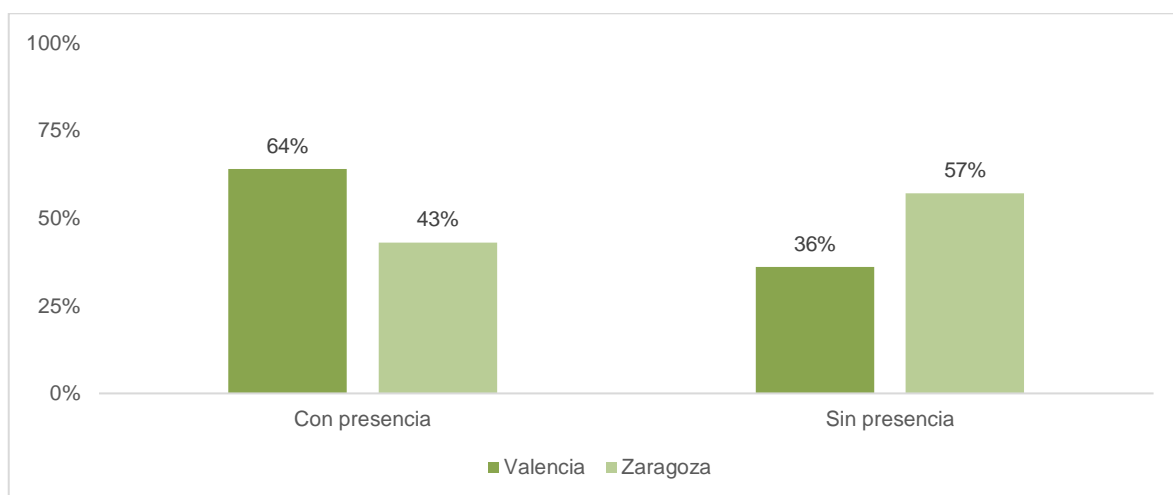


Gráfico 5.11. Presencia de personal de puerta en los locales.

Local con entrada previo pago

En este ítem nos interesaba conocer qué entradas ofrecían una consumición alcohólica por defecto, aspecto que podía incentivar el consumo de alcohol. En el veintinueve por cien de los locales de Valencia la entrada previo pago tenía por defecto una consumición alcohólica. Para Zaragoza fue el siete por cien. El *Gráfico 5.12* indica los datos relativos a locales con pago de entrada que incluyesen una consumición con graduación alcohólica.

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

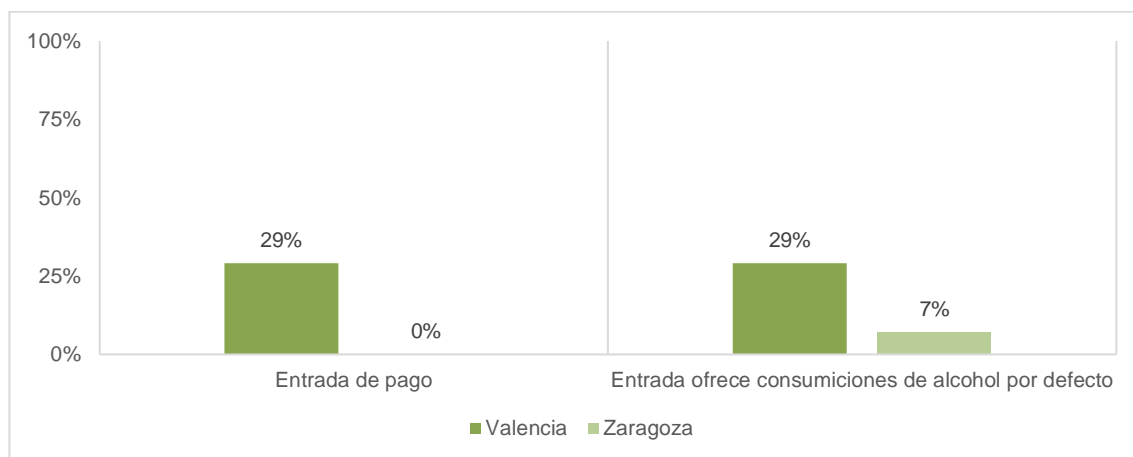


Gráfico 5.12. Pago en la entrada y consumo de alcohol por defecto incluida.

Otras observaciones sobre la entrada

Solo el catorce por cien de los locales de Valencia y un cero por cien en Zaragoza revisaban el contenido de las bolsas/bolsos antes de entrar. Respecto a la cola, es decir, aglomeraciones de personas usuarias del ocio nocturno que pudiesen ocasionar molestias al vecindario, un cuarenta y tres por cien de los locales en la ciudad de Valencia y un veintiún por cien en Zaragoza tenían cola para poder acceder al local.

El *Gráfico 5.13* muestra los datos relativos a observaciones sobre la entrada relativas a estos dos aspectos, cola para poder entrar y chequeo del contenido de los bolsos.

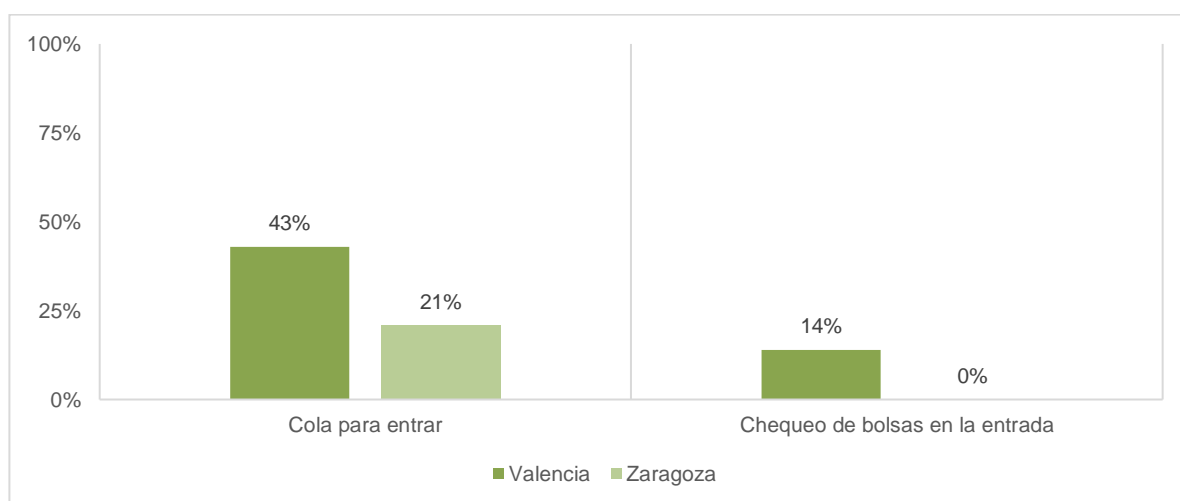


Gráfico 5.13. Otras observaciones sobre la entrada.

5.5 CARACTERÍSTICAS DE LOS LOCALES

En este apartado abordamos las características de los locales que han participado del simulacro.

Personal fácilmente reconocible

Es fundamental reconocer al personal laboral del local para recurrir ante cualquier incidente. Por ello, el primer paso para una persona usuaria del ocio nocturno que necesita del personal del local es saber diferenciarlo del público en general. En el cien por cien de los casos de Zaragoza el personal no era reconocible, en el sesenta y cuatro por cien de Valencia tampoco lo era, esto se debe principalmente a que el área de Valencia sí disponía de discotecas y por tanto podía disponer de un veintinueve por cien de locales que sí disponían de personal con distintivo frente a los locales de Zaragoza, donde en un cien por cien de los casos no era reconocible. El *Gráfico 5.14* muestra información relativa a la presencia de elementos distintivos estéticos en el personal del local que permitan reconocerlo como tal.

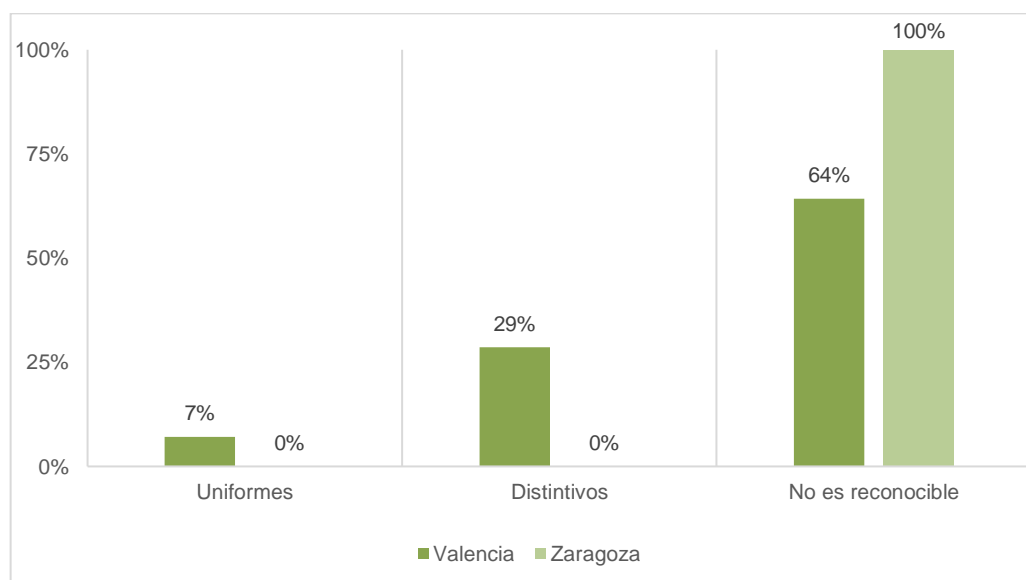


Gráfico 5.14. Elementos distintivos estéticos en el personal laboral del local.

Niveles sanitarios dentro del local

Los niveles sanitarios dentro del local también son fundamentales para disponer de un ocio de calidad. El setenta y nueve por cien de los locales valencianos tienen un nivel sanitario

correcto frente a un cincuenta por cien de los locales de la ciudad de Zaragoza. Para aquellos locales que no tenían un nivel sanitario correcto, la presencia de orines en el suelo del baño estaba en un cincuenta por cien de los locales de Zaragoza y un siete por cien de los locales de Valencia. Respecto a vómitos detectamos en un siete por cien en Valencia y en un veintiún por cien en Zaragoza. Por lo que respecta a la basura, en Zaragoza existía un veintiún por cien de presencia de basura y en Valencia, un catorce por cien. El *Gráfico 5.15* muestra los niveles sanitarios dentro de los locales.

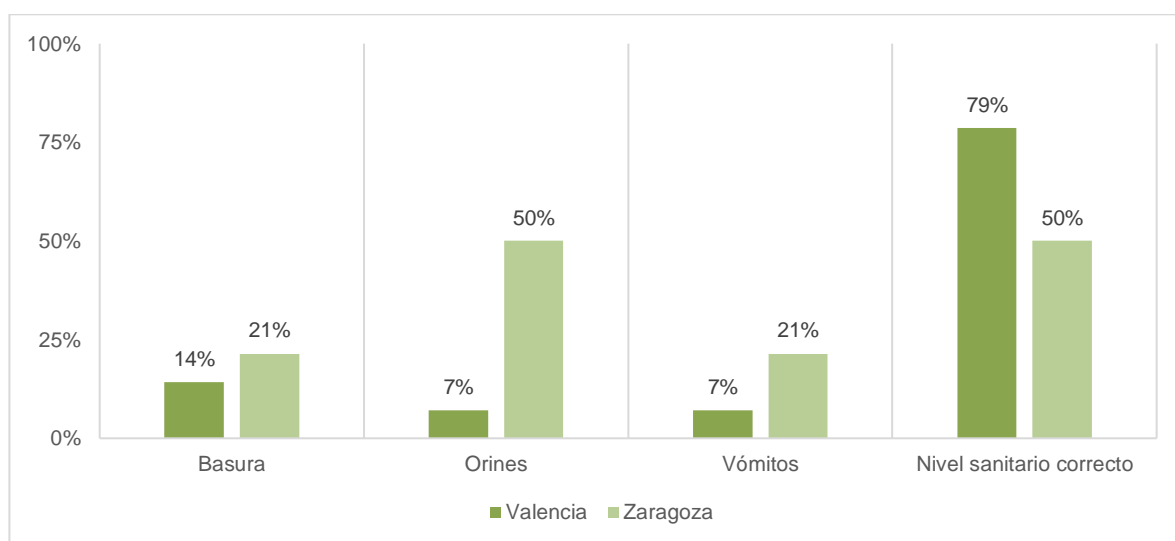


Gráfico 5.15. Niveles sanitarios dentro del local.

Presencia de cristales

Los cristales rotos, producto de consumiciones que no se han recogido en el momento del accidente, suponen un deterioro de la calidad del contexto donde tiene lugar el ocio nocturno. Con este ítem supervisábamos la presencia de cristales (vasos rotos que no han sido retirados por parte del personal del local).

En Valencia no presentaban cristales un cincuenta por cien de los locales evaluados. Sin embargo, Valencia reportó en un cincuenta por cien, cristales en las mesas y un veintinueve por cien cristales en el suelo. Zaragoza no reportó presencia de cristales en un treinta y seis por cien de las veces, sin embargo, Zaragoza, reportó presencia de cristales en el suelo el cincuenta y siete por cien de los locales evaluados y cristales en las mesas, el cincuenta y cuatro por cien.

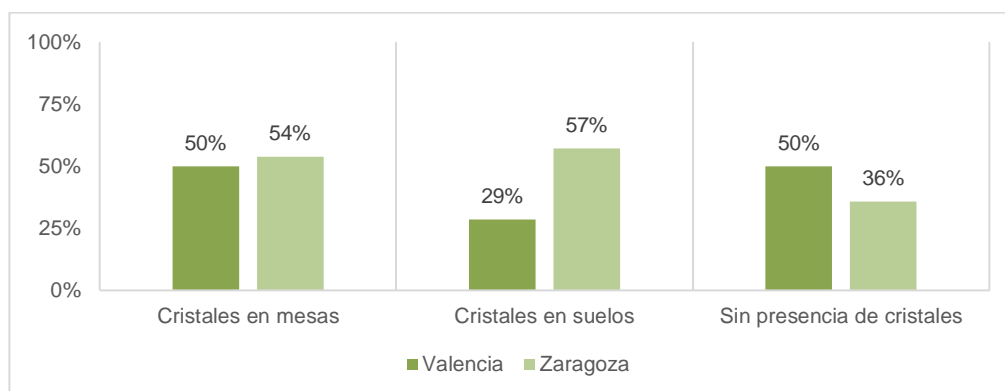


Gráfico 5.16. Presencia de cristales rotos.

Disponibilidad de material alternativo al cristal

En este ítem evaluábamos la opción de contar con un material alternativo al cristal en las consumiciones, esto es, plástico o similares que eviten la posibilidad de rotura en el caso de un accidente. Para evaluar este ítem, la técnica que acompañaba a la pareja de actores solicitaba una consumición e indicaba si era posible que se la sirvieran en un material distinto al cristal. En ningún local de los catorce evaluados en la ciudad de Valencia, disponían de la opción de servir la bebida en un recipiente diferente al cristal, por lo tanto, un cero por cien. Sin embargo, en el cien por cien de los casos de los catorce locales evaluados en Zaragoza, sí disponían de vasos de plástico.

En la *Gráfica 5.17* pueden observarse dos columnas. El apartado de la izquierda indica la presencia de materiales alternativos (al cristal) para ambas ciudades. Un cero por cien para Valencia, no existía alternativa al cristal y, un cien por cien para Zaragoza, ciudad que sí disponía de alternativa al cristal. En el apartado de la derecha pueden observarse los casos en los que la única opción era el cristal, un cien por cien para Valencia por ser la única opción disponible y, un cero por cien para Zaragoza. Este cero por cien en Zaragoza hace referencia a que sí disponían de materiales alternativos y, por tanto, el cristal no era la única opción.

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

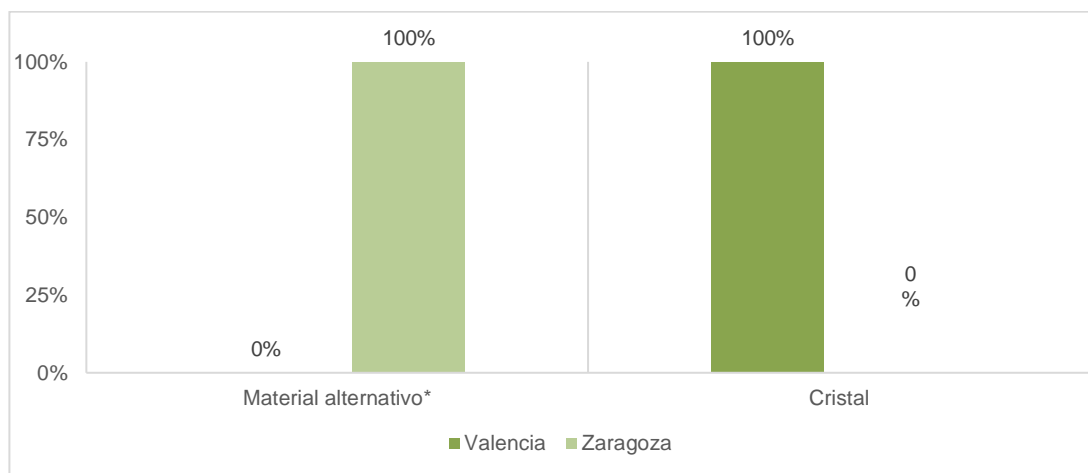


Gráfico 5.17. Disponibilidad de material alternativo al cristal para las consumiciones.

Humedad o temperatura excesivas

Esta comprobación la realizamos a través de un higrómetro. A niveles superiores a dieciocho grados y una humedad relativa que el higrómetro marcase como no confortable, marcamos como humedad y temperatura excesivas. Una climatización incorrecta junto al consumo de alcohol aumenta la posibilidad de sufrir una hipotermia, aspecto por el que deviene imprescindible que los locales de ocio nocturno dispongan de una climatización correcta. En el treinta y seis por cien de locales visitados en Valencia, la temperatura y humedad eran excesivas, en el caso de Zaragoza lo fue en un catorce por cien. Sin embargo, un sesenta y cuatro por cien de los locales valencianos no tenían una temperatura o humedad excesivas, por lo que el ambiente de consumo de alcohol era confortable. En la ciudad de Zaragoza, ese ambiente óptimo sin excesos en la temperatura o la humedad lo representaban un ochenta y seis por cien de los locales. En la *Gráfica 5.18* pueden observarse los valores relativos a humedad o temperatura excesiva para ambas ciudades.

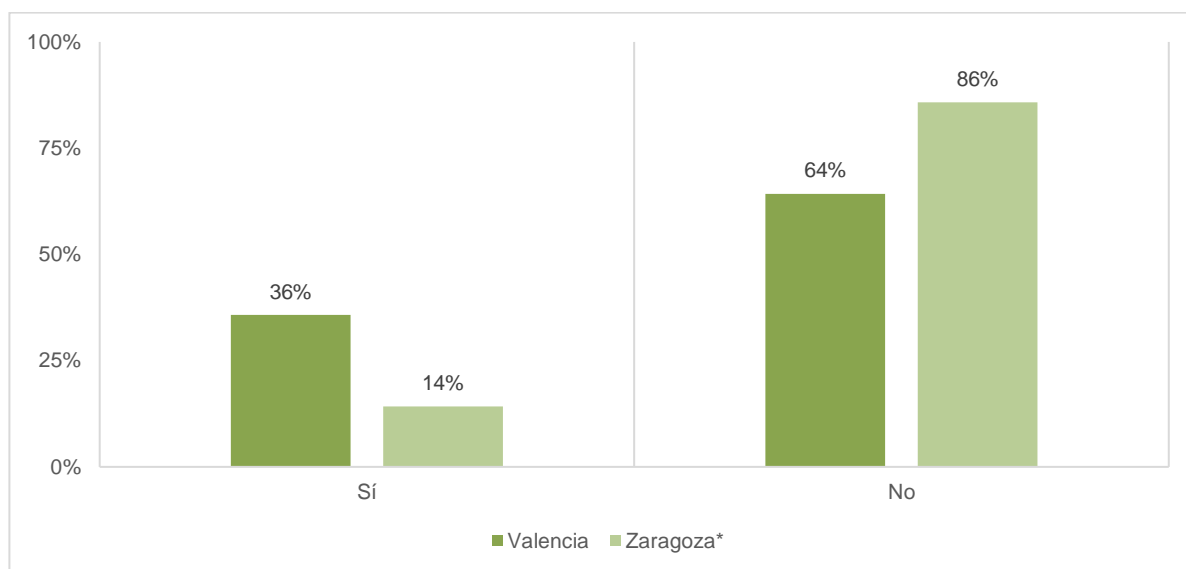


Gráfico 5.18. Humedad o temperatura excesiva dentro de los locales.

Políticas/Normas de la casa visibles

Uno de los aspectos del ocio de calidad para el PROGRAMA es que la totalidad de locales implementen unas «normas de la casa» relativas a la no tolerancia del consumo de drogas ilícitas y la política del local respecto a cualquier tipo de violencia y/o vulneralización de los derechos humanos de las personas usuarias del ocio nocturno.

En este ítem evaluamos si las normas estaban visibles en el local. El cero por ciento de locales valencianos evaluados disponía de cartelería visible sobre las políticas de negación de alcohol a personas con alta ebriedad y plan de acción a personas intoxicadas. Respecto a la prohibición de consumo de drogas ilícitas dentro del local, también un cero por cien de los locales valencianos disponían de esta cartelería. Solamente un siete por cien disponía de información visible relativa a no tolerar agresiones y/o acoso sexual, y un catorce por cien disponía de cartelería visible respecto a no tolerar comportamientos racistas, machistas, LGTBIQ fóbicos y capacitistas.

Para la ciudad de Zaragoza, un siete por cien de los locales evaluados disponía de cartelería visible sobre dispensación de alcohol y plan de acción a personas intoxicadas. El cero por cien de los locales evaluados no disponía de cartelería visible respecto a no tolerar situaciones de agresiones y/o acoso sexual.

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

El cero por cien de los locales evaluados de Zaragoza disponía de cartelería visible relativa a no tolerar comportamientos racistas, machistas, LGTBIQ fóbicos y capacitistas. Finalmente, solo un ocho por cien de los locales de la ciudad aragonesa, disponían de cartelería visible relativa a prohibición de consumo de drogas ilícitas dentro del local.

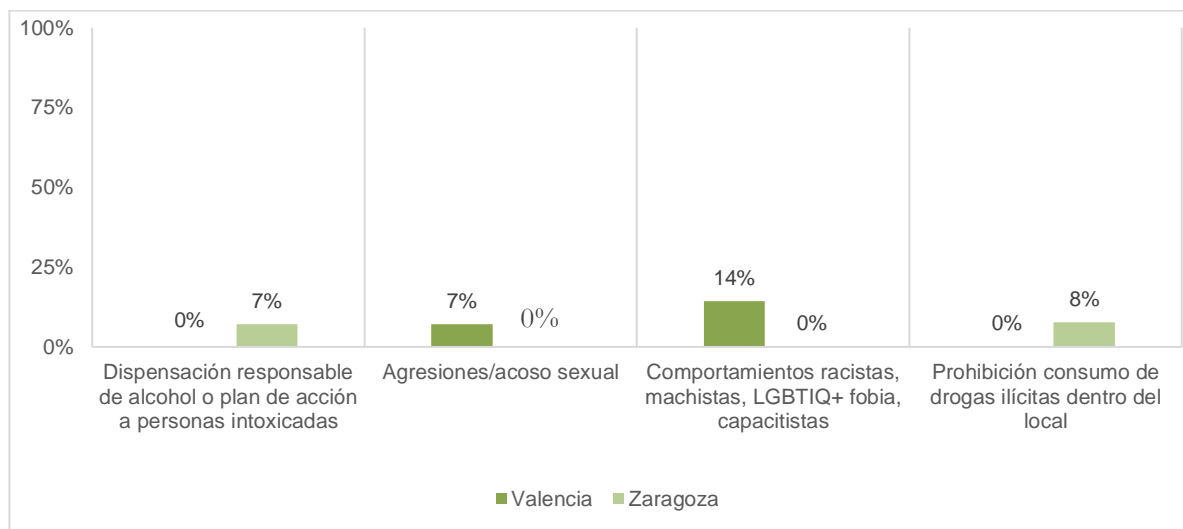


Gráfico 5.19. Políticas normas visibles respecto a posicionamiento del local.

Información de transporte público gratuito

En este ítem evaluamos si el local contaba con información visible sobre el servicio de transporte público en la ciudad. En este sentido, a través de este ítem, nos interesaba conocer si los locales disponían de información visible relativa a las líneas de transporte público y si facilitaban información en cartelería visible sobre el número de teléfono y las compañías de taxis que operaban en la ciudad y, en el mejor de los casos, contaban con el servicio de «llamar a un taxi». Este servicio consiste en que el personal del local llama a un taxi para que acuda a la puerta y, si es posible, acompaña a la persona o personas altamente intoxicadas hasta él.

En este sentido, el cien por cien de locales valencianos y el noventa y tres por cien de locales aragoneses carecían de esta información visible para las personas usuarias del ocio nocturno. El Gráfico 5.20 muestra los datos para ambas ciudades relativos a la información de medios de transporte público.

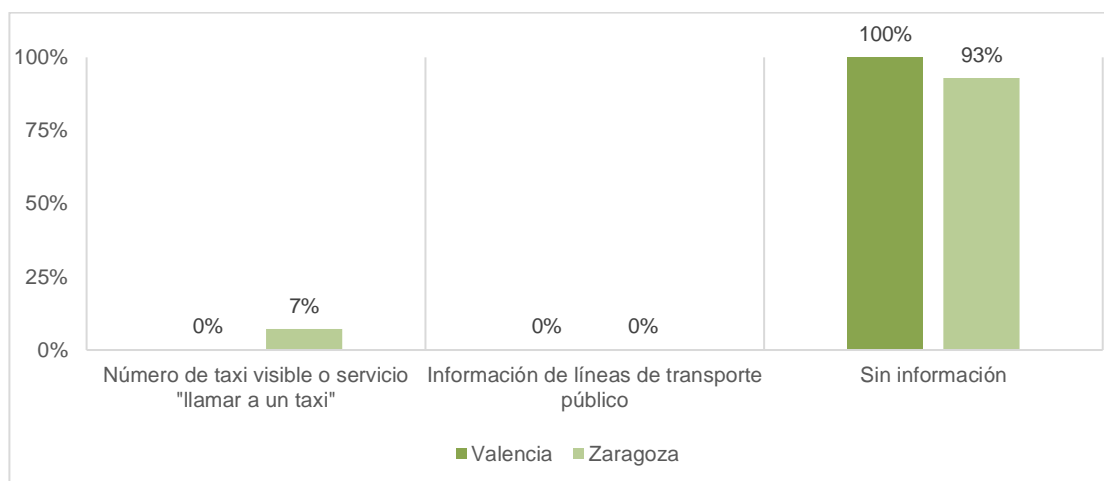


Gráfico 5.20. Información de medios de transporte públicos.

5.6 ZONA DE BAÑOS

Iluminación en los baños

A través de este ítem se comprobaba el nivel de iluminación de los baños de los locales de ocio nocturno evaluados. Analizábamos dos áreas, la falta de luz en el área de acceso al cuarto de baño y, la falta de luz en el interior. Finalmente, si en el cuarto de baño se cumplían los dos requisitos, luz óptima tanto en el interior como en el exterior, lo clasificamos como iluminación correcta.

El cuarto de baño de los locales analizados en la ciudad de Valencia tenía falta de luz en el área de acceso en un veintinueve por cien de las veces. En el interior, reportaban falta de luz el veintiún por cien de los casos evaluados. Un sesenta y cuatro por cien reportaban una iluminación correcta.

En los cuartos de baño de los locales evaluados en la ciudad de Zaragoza, un ocho por cien reportaban falta de luz en el área de acceso. Para el interior de los cuartos de baño, ningún local reportó falta de luz. En Zaragoza, un noventa y dos por cien de los cuartos de baño de los locales evaluados disponían de una iluminación correcta.

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

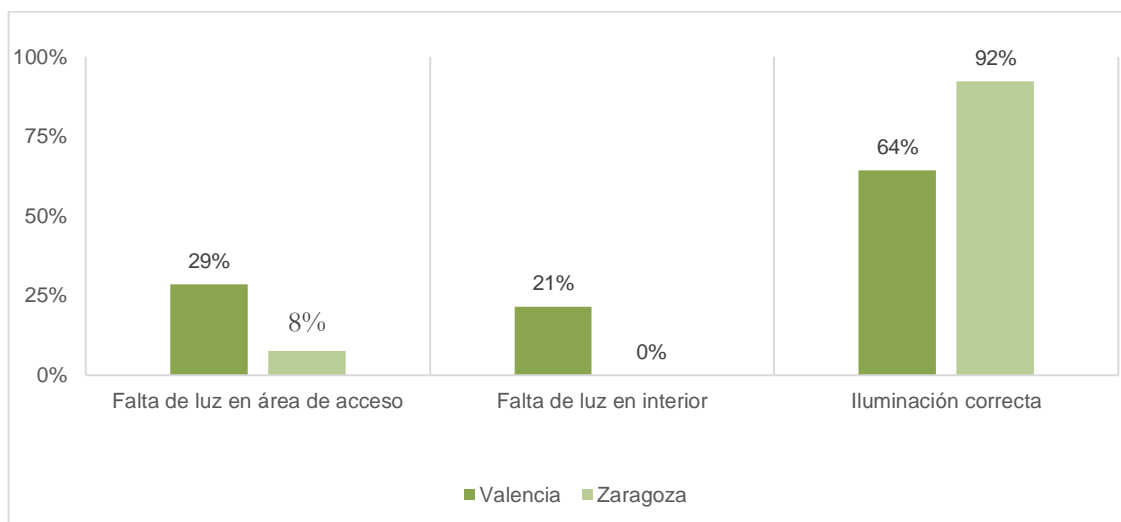


Gráfico 5.21. Nivel de iluminación dentro de los baños.

Estado del baño de mujeres

En este listado de ítems analizamos el estado del baño de mujeres. En ninguno de los veintiocho locales evaluados en ambas ciudades existía una supervisión por parte del personal del local de los baños de mujeres.

Respecto a los catorce locales valencianos y sus respectivos baños de mujeres, en el cien por cien existía agua corriente, el cincuenta y siete por cien estaba en estado óptimo de higiene y el sesenta y cuatro por cien tenían pestillo. En ninguno de los cuartos de baño de mujeres evaluados en Valencia existía cola para poder entrar.

Respecto a los baños de mujeres de los locales evaluados en la ciudad de Zaragoza, en el noventa y dos por cien no había cola para poder entrar, en el cien por cien había agua corriente en los grifos, el treinta y cinco por cien estaba en un estado óptimo de higiene y un catorce por cien tenía pestillo.

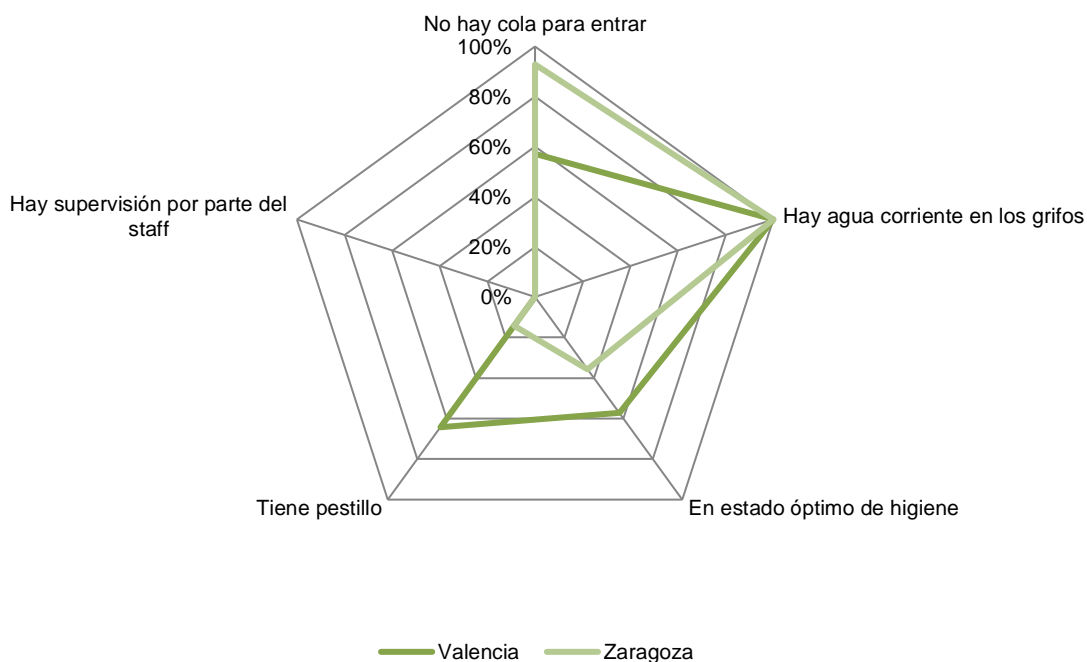


Gráfico 5.22. Estado del baño de mujeres.

Estado del baño de hombres

Respecto al estado de los cuartos de baño de hombres en los locales evaluados, facilitamos los datos por ciudad.

En Valencia, en el cien por cien había agua corriente en los grifos, el cincuenta y siete por cien estaba en estado óptimo de higiene, el sesenta y cuatro por cien tenía pestillo, en ninguno existía supervisión por parte del personal del local y, en todos los cuartos de baño evaluados había cola para poder utilizar el baño de hombres.

Para los cuartos de baño de hombres de los locales evaluados en la ciudad de Zaragoza, en el cien por cien no existía cola para poder entrar y había agua corriente en los grifos. Un cuarenta y dos por cien estaba en un estado óptimo de higiene y un catorce por cien tenía pestillo. En el Gráfico 5.23 mostramos los datos relativos al estado del cuarto de baño de los hombres:

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

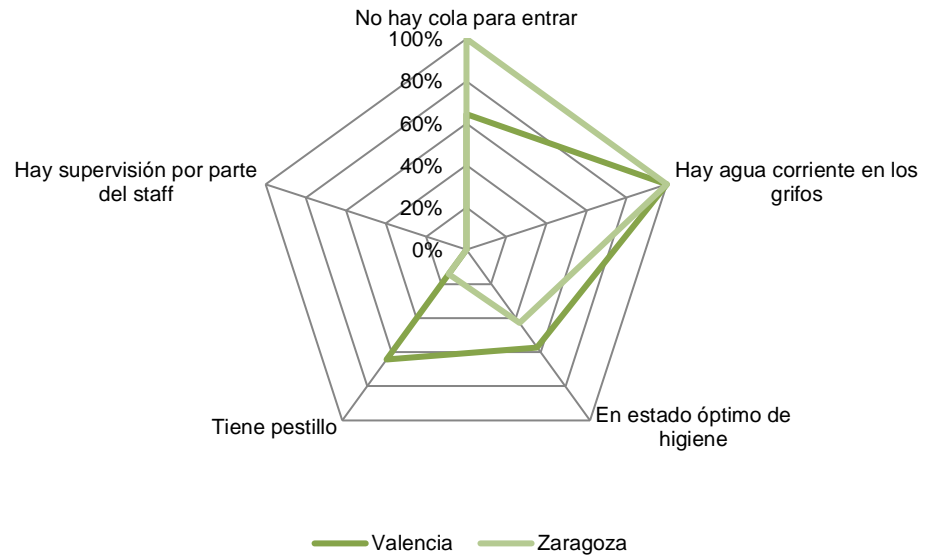


Gráfico 5.23.Estado del baño de hombres.

6. CONCLUSIONES

La principal conclusión de la aplicación de la técnica del mystery shopper es que, en **Valencia**, los locales de ocio nocturno sirvieron alcohol en el **setenta y un** por cien de las ocasiones. En **Zaragoza el setenta y nueve** por cien. En relación con los otros aspectos del ocio de calidad, las principales conclusiones son:

- **Visibilidad de las «normas de la casa» respecto a la negación de alcohol a personas con alta ebriedad y plan de acción a personas intoxicadas:** ninguno de los locales valencianos y el siete por cien de los zaragozanos disponía de cartelería visible sobre las políticas del local respecto a la dispensación responsable de alcohol.
- **Prácticas de servicio de agua gratuito o a bajo coste para evitar la deshidratación producida por el consumo de alcohol:** en ninguno de los locales existía una fuente de agua gratuita. En el cincuenta por cien de los locales valencianos y en el treinta y ocho por cien de los zaragozanos el precio del agua no era inferior a la mitad del precio de una bebida con graduación alcohólica.
- **Comportamiento de la persona profesional al negar la consumición alcohólica:** solo en Zaragoza y para el siete por cien de las veces que negaron la dispensación de alcohol, la negación estuvo acompañada del suministro gratuito de agua.
- **Respecto a la promoción de bebidas alcohólicas que pudieran incentivar el sobre consumo de alcohol:** en Valencia un noventa y tres por cien y, en Zaragoza, un ochenta y seis por cien de los locales evaluados no realizaban este tipo de prácticas.
- **Nivel de higiene en las zonas adyacentes de los locales:** un setenta y uno por cien de los alrededores de los locales de la ciudad de Valencia y un treinta y seis por cien de Zaragoza reportaron un buen nivel sanitario.
- **Nivel sanitario dentro del local:** el setenta y nueve por cien de los locales valencianos tienen un nivel sanitario correcto, un cincuenta por cien en Zaragoza.

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA
PREVENCIÓN AMBIENTAL DE DAÑOS

- **Presencia de cristales (rotos):** Valencia reportó en un cincuenta por cien de los locales evaluados cristales en las mesas y en un veintinueve por cien cristales en el suelo. Zaragoza, reportó presencia de cristales en el suelo el cincuenta y siete por cien de los locales evaluados y cristales en las mesas, el cincuenta y cuatro por cien.

7. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [Aresi, G., & Pedersen, E. R. \(2016\)](#). ‘That right level of intoxication’: A Grounded Theory study on young adults’ drinking in nightlife settings. *Journal of Youth Studies*, 19(2), 204–220.
- [Atkinson, J. A., Prodan, A., Livingston, M., Knowles, D., O’Donnell, E., Room, R. Wiggers, Babor, T. F., Robaina, K., Brown, K., Noel, J., Cremonte, M., Pantani, D., Pinsky, I. \(2018\)](#). Is the alcohol industry doing well by “doing good”? Findings from a content analysis of the alcohol industry’s actions to reduce harmful drinking. *BMJ Open*, 8(10).
- [Bellis, M. A., Quigg, Z., Hughes, K., Ashton, K., Ferris, J., & Winstock, A. \(2015\)](#). Harms from other people’s drinking: An international survey of their occurrence, impacts on feeling safe and legislation relating to their control. *BMJ Open*, 5(12).
- [Bolier, L., Voorham, L., Monshouwer, K., Hasselt, N. Van, & Bellis, M. \(2011\)](#). Alcohol and drug prevention in nightlife settings: A review of experimental studies. *Substance Use and Misuse*.
- [Brännström, L., Trolldal, B., & Menke, M. \(2016\)](#). Spatial spillover effects of a community action programme targeting on-licensed premises on violent assaults: Evidence from a natural experiment. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 70(3), 226–230.
- Buvik, K., & Baklien, B. (2016). “Girls will be served until you have to carry them out”: Gendered serving practices in Oslo. *Addiction Research & Theory*, 24(1), 17.
- Buvik, K., & Rossow, I. (2015). Factors associated with over-serving at drinking establishments. *Addiction*, 110(4), 602.
- [Buvik, K., & Tutenges, S. \(2018\)](#). Bartenders as street-level bureaucrats: Theorizing server practices in the nighttime economy. *Addiction Research & Theory*, 26(3), 230–237.
- Buvik, K., Bye, E. K., & Gripenberg, J. (2019). Alcohol and drug use among staff at licensed premises in Norway. *Scandinavian Journal of Public Health*, 47(4), 393.

Calafat, A., Fernández-Hermida, J. R., Becoña, E., Juan, M., Duch, M., Fernández del Rio, E., Garcia-Toro, M. (2013). Blood alcohol level tests in nightlife recreational settings as a preventive tool. *Actas españolas de psiquiatría*, 41(1), 10–16.

[Chisholm, D., Moro, D., Bertram, M., Pretorius, C., Gmel, G., Shield, K., & Rehm, J. \(2018\).](#) Are the “best buys” for alcohol control still valid? An update on the comparative cost-effectiveness of alcohol control strategies at the global level. *Journal of Studies on Alcohol and Drugs*, 79(4).

[Cook, P. A., Hargreaves, S. C., Burns, E. J., De Vocht, F., Parrott, S., Coffey, M., ... Ardern, K. \(2018\).](#) Communities in charge of alcohol (CICA): A protocol for a stepped-wedge randomised control trial of an alcohol health champions programme. *BMC Public Health*, 18(1).

[Dauer, R.-M., Fuentes, G., & Durán Vinyeta, Y. \(2004\).](#) Evaluation of the effectiveness of a pilot training programme on responsible serving of alcoholic beverages. *Trastornos Adictivos* (Vol 6).

Ecklund, A. M., Nederhoff, D. M., Hunt, S. L., Horvath, K. J., Nelson, T. F., Plum, J. E., & Toomey, T. L. (2017). Attitudes and practices regarding responsible beverage service: Focus group discussions with bar and restaurant management and staff. *Journal of Drug Education*, 47(3–4), 87–107.

Forsyth, A. J. (2009). ‘Gritos de cerveza, cerveza’: el rol de la música y de los DJs en el control del desorden en los clubes nocturnos ‘Lager, lager shouting’: The role of music and DJs in nightclub disorder control. *Adicciones*, 21(4), 327–345.

Gosselt, J. F., Hoof, J. J., Goverde, M. M., & Jong, M. D. T. (2013). One More Beer? Serving Alcohol to Pseudo-Intoxicated Guests in Bars. *Alcoholism. Clinical & Experimental Research*, 37(7), 1213.

[Graham, K., Osgood, D. W., Zibrowski, E., Purcell, J., Gliksman, L., Leonard, K., Toomey, T. L. \(2004\).](#) The effect of the Safer Bars programme on physical aggression in bars: Results of a randomized controlled trial. *Drug and Alcohol Review*, 23(1), 31– 41.

[Jones, S. C., Hall, S., & Kypri, K. \(2017\).](#) Should I drink responsibly, safely or properly? Confusing messages about reducing alcohol-related harm. *PLoS ONE*, 12(9).

- [Kaestle, C. E., Droste, N., Peacock, A., Bruno, R., & Miller, P. \(2018\).](#) Perception of intoxication in a field study of the night-time economy: Blood alcohol concentration, patron characteristics, and event-level predictors. *Addictive Behaviors*, 76, 195–200.
- [Lenk, K. M., Erickson, D. J., Nelson, T. F., Horvath, K. J., Nederhoff, D. M., Hunt, S. L., Toomey, T. L. \(2018\).](#) Changes in alcohol policies and practices in bars and restaurants after completion of manager-focused responsible service training. *Drug and Alcohol Review*, 37(3), 356–364.
- Lenk, K. M., Toomey, T. L., & Erickson, D. J. (2006). Propensity of alcohol establishments to sell to obviously intoxicated patrons. Alcoholism. *Clinical and Experimental Research*, 30(7), 1194–1199.
- O'Donnell, A., Anderson, P., Jané-Llopis, E., Manthey, J., Kaner, E., & Rehm, J. (2019). Immediate impact of minimum unit pricing on alcohol purchases in Scotland: Controlled interrupted time series analysis for 2015-18. *The BMJ*, 366.
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2019). *Estándares europeos de calidad para la prevención de drogodependencias. Manual para profesionales de la prevención. Traducción autorizada de la publicación del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías - MANUAL n° 7*. Publicado originariamente en inglés. Título original: European drug prevention quality standards. A manual for prevention professionals. EMCDDA MANUALS n° 7, por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.
- [Pliakas, T., Lock, K., Jones, A., Aalders, S., & Egan, M. \(2019\).](#) Getting shops to voluntarily stop selling cheap, strong beers and ciders: A time-series analysis evaluating impacts on alcohol availability and purchasing. *Journal of Public Health (United Kingdom)*, 41(1), 110–118.
- Reiling, D. M., & Nusbaumer, M. R. (2006). When Problem Servers Pour in Problematic Places: Alcoholic Beverage Servers' Willingness to Serve Patrons Beyond Intoxication. *Substance Use & Misuse*, 41(5), 653–668.

[Saltz, R. F. \(1987\)](#). The roles of bars and restaurants in preventing alcohol-impaired driving: An evaluation of server intervention. *Evaluation & the Health Professions*, 10(1), 5–27.

[Skardhamar, T., Fekjær, S. B., & Pedersen, W. \(2016\)](#). If it works there, will it work here? The effect of a multi-component responsible beverage service (RBS) programme on violence in Oslo. *Drug and Alcohol Dependence*, 169, 128–133.

[Toomey, T. L., Erickson, D. J., Lenk, K. M., Kilian, G. R., Perry, C. L., Wagenaar, A. C. A. C., W. \(2008\)](#). A randomized trial to evaluate a management training program to prevent illegal alcohol sales. *Addiction*, 103(3), 405– 413.

[Toomey, T. L., Lenk, K. M., Erickson, D. J., Horvath, K. J., Ecklund, A. M., Nederhoff, D. M., Nelson, T. F. \(2017\)](#). Effects of a hybrid online and in-person training program designed to reduce alcohol sales to obviously intoxicated patrons. *Journal of Studies on Alcohol and Drugs*, 78(2), 268–275.

[Toomey, T. L., Lenk, K. M., Nederhoff, D. M., Nelson, T. F., Ecklund, A. M., Horvath, K. J., & Erickson, D. J. \(2016\)](#). Can obviously intoxicated patrons still easily buy alcohol at on-premise establishments? *Alcoholism: Clinical and Experimental Research*, 40(3), 616–622.

[Tutenges, S., Bøgkjær, T., Witte, M., & Hesse, M. \(2013\)](#). Drunken environments: A survey of bartenders working in pubs, bars and nightclubs. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 10(10), 4896–4906.

[Wallin, E., & Andréasson, S. \(2004\)](#). Can I Have a Beer, Please? A Study of Alcohol Service to Young Adults on Licensed Premises in Stockholm. *Prevention Science*, 5(4), 221–229.

Wallin, E., Gripenberg, J., & Andréasson, S. (2002). Too drunk for a beer? A study of overserving in Stockholm. *Addiction (Abingdon, England)*, 97(7), 901–907.